

## Presentación

El proyecto AVSAF (Aviation Safety), es una iniciativa conjunta y coordinada de los gestores aeroportuarios, las empresas que desarrollan su actividad en los aeropuertos y la autoridad aeronáutica para mejorar y hacer más accesible la formación en seguridad operacional en los aeropuertos

El proyecto AVSAF surge a petición del sector aeroportuario y tiene como objeto dotar a todo el personal con acceso (sin acompañamiento) al área de movimiento de un aeropuerto, de una **formación estandarizada y de calidad** en materia de seguridad operacional (safety).

Son muchas empresas distintas y muy diversas las que trabajan en un aeropuerto. Y muchas de ellas trabajan en diversos aeropuertos. Esto introduce una dificultad en conseguir dar una formación esencial de seguridad operacional.

El proyecto AVSAF no es de obligado uso, pero todos los gestores aeroportuarios españoles en el marco de la reglamentación europea han manifestado su interés en adoptar el modelo nacional de formación AVSAF.

El diploma de formación AVSAF, por tanto, será válido en todos los aeropuertos y para todas las empresas y es propiedad del trabajador. Formará parte de los requisitos necesarios para poder acceder y conducir por el área de movimiento de un aeropuerto.

Adicionalmente, existirá una formación local específica sobre el aeropuerto concreto, su configuración, sus peculiaridades, etc.

## Datos de contacto

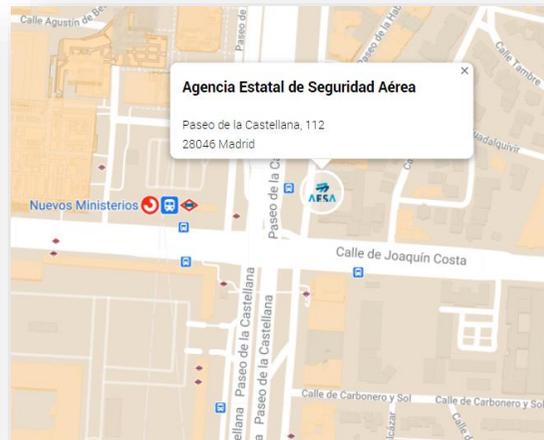
Agencia Estatal de Seguridad Aérea

Coordinación de Seguridad de Aeropuertos  
Dirección de Seguridad de la Aviación Civil y  
Protección al Usuario (DSACPU)  
Paseo de la Castellana 112  
28046, Madrid

ATENCIÓN TELEFÓNICA  
(Lunes a Viernes de 09 h a 14 h)  
**+34 91 396 80 00**

INFORMACIÓN TELEMÁTICA  
**Buzon\_AVSAF.aesa@seguridadaerea.es**

PÁGINA WEB  
**[www.seguridadaerea.gob.es](http://www.seguridadaerea.gob.es)**



# Agencia Estatal de Seguridad Aérea



## FORMACIÓN EN SEGURIDAD OPERACIONAL "PROYECTO AVSAF"



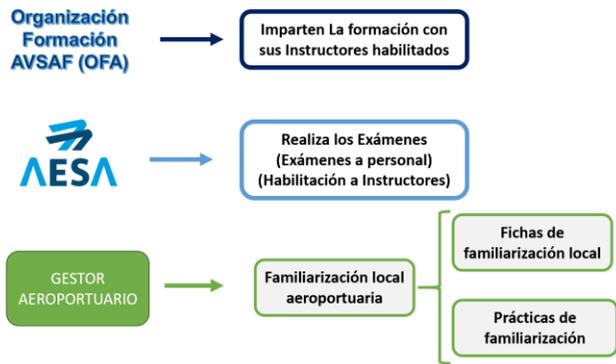
## 01 Fundamentos

Es un proyecto impulsado por AESA y desarrollado en común acuerdo por el sector aeroportuario español (Agentes de Asistencia en Tierra y Gestores Aeroportuarios) mediante el cual se ha definido unos estándares de formación. Unos contenidos mínimos, y un sistema de examen consensuado por toda la industria del sector.

### PRINCIPIOS

- Formación estandarizada
- Control de la calidad mediante examen
- Contenidos mínimos consensuados
- Diploma de carácter personal
- Diploma válido en todos los aeropuertos
- Validez de 5 años
- Necesario para obtener tarjeta de acceso
- Implantación en primavera 2021
- Periodo inicial de transición

### ORGANIZACIONES INVOLUCRADAS



[Buzon\\_AVSAF.aesa@seguridadaerea.es](mailto:Buzon_AVSAF.aesa@seguridadaerea.es)

## 02 Modelo de formación "AVSAF"

La formación AVSAF establece tres cursos de diferente alcance, con sus correspondientes exámenes, que permitirán la obtención de los diferentes diplomas, habilitando al personal para el desarrollo de tareas distintas. Ver Guía G-DAU-AVSF-04 "Contenidos mínimos AVSAF PEATONES y AVSAF CONDUCTORES" y G-DAU-AVSF-03 "Requisitos instructores AVSAF"

### 1. AVSAF\_P (Peatones)

Para poder acceder sin acompañamiento al área de movimiento de los aeropuertos.



### 2. AVSAF\_C (Conductores)

Para manejo y conducción de vehículos



### 3. AVSAF\_I (Instructores)

Para ser Instructor AVSAF.

- Personas con experiencia operacional
- Personas con experiencia en formación
- Examen de AESA

## 03 Exámenes y diplomas

- Mecanismo de aseguramiento de la calidad de la formación recibida
- Realización *Online*, mediante una herramienta alojada en la página web de AESA, basada en Moodle.



- Los exámenes se generarán de una base de datos de más de 5000 preguntas tipo test generadas por AESA y por las OFAs.
- Las OFAs están encargadas de la supervisión de los exámenes y realizan la emisión de los diplomas correspondientes
- Las preguntas estarán clasificadas por dificultad y algunas contienen videos, imágenes, etc.
- Los exámenes de los cursos AVSAF serán propiedad de AESA, y será ésta la responsable de su contenido, dificultad, corrección y posterior comunicación de calificación del examen.

